

En el pueblo de Bonetta del Llobregat a tres de Mayo de mil novecientos veintidos. Fuero las dieciséis horas, se reunieron en estos Casas Comunitarias y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de regencia convocados los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de su Ilustre Excmo. Sr. D. Lluís Ferrer en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Fueron aprobados los libramientos siguientes: a D.ª Teresa Marsal por un bono de beneficencia treinta pesetas; a Magdalena Píxel por un cuenta de lino y lino cuarentidos pesetas; a Juan Torres un cuenta de carpinteros ciento cinco pesetas.

Se acuerda que la instancia de don Baudilio Fontada Carbonell solicitando permiso para efectuar obras de reforma en la cara de su propiedad nº 169 de la calle de Rubis y Ors, ante Mayor como arrendatario la de don Juan Sanjaume y el hijo, solicitando reformar los cobertizos de las volas de la calle de Balme, pase a informe de la Comisión Municipal de Fomento y del arquitecto Arce.

Se acuerda que la instancia de don Jaime Saladriga Ferrer, secretario del "Comité de Fomento For Nou" de esta población en solicitud del premio "L'Inglantina" para los juegos florales organizados por dicha entidad y en la que solicita también se dé en una de las calles de esta población el nombre de "Comité de Fomento" pase a las Comisiones de Hacienda y de Gobernación.

Iguualmente se acuerda pase a la Comisión de Hacienda la instancia de don Ramon



Mell Blaser solicitando la plaza de Moso de la Plaza Mercado y Matadero y ofreciendose gratuitamente para todos los trabajos de carpinteria y modelista que requirieran las obras municipales.

y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del señor Presidente se levanto la sesion firmandose la presente acta por todos los señores concurrentes junto con ungo el Secretario de que certifico.



*Francisco Livina*

*escribano Ciudad*

*Rio Copac*

*Juan M. ...*

*Arriarte*

*Quila*